



Tribuna

Francisco Ruiz Marco

► Abogado. Doctor en Derecho

Las sentencias no las dictan los ciudadanos espolcados por una instintiva repulsa y por una justificada indignación ante un hecho gravemente ofensivo al más elemental sentido de justicia. La imagen de cinco salvajes agrediendo físicamente a una joven, usándola como un simple objeto para satisfacer desatados impulsos libidinosos, provoca asco y repugna la conciencia social.

NO, NO Y NO

Y aun así, en un Estado de Derecho la culpabilidad y la pena correspondiente al delito cometido la determinan, única y exclusivamente, los tribunales. Son los jueces los encargados de aplicar la ley (esa sí, fruto de la voluntad popular) y de dictar la sentencia. Y este principio, entraña misma de la democracia, no admite excepciones.

Las sentencias no las dictan los medios de comunicación, ni las redes sociales. La crucial función que les corresponde en una sociedad libre y abierta, no es ésa precisamente. En un Estado democrático, la justicia no se imparte con base en los titulares de la prensa, ni en los truculentos sucesos que abren los informativos de las emisoras de radio o los de las cadenas de televisión; ni tampoco se dictan con base en la opinión de los trending topic de Twitter. Solo de los hechos (demostrados con pruebas en el juicio) y

de la correcta aplicación de la ley, por los tribunales, brota la justicia legal, la única al alcance de una sociedad civilizada. Y este principio, tampoco admite excepciones.

Las sentencias no las dictan los líderes políticos, ni los que persiguen el rédito electoral excitando los instintos, y con ataques irresponsables a nuestro sistema de justicia penal; ni los que, asustados por las encuestas y por la lógica reacción social, buscan el voto proponiendo una inmediata reforma de la legislación («en semanas»), despreciando conscientemente el axioma de política criminal que desaconseja cambiar la ley mientras arden las pasiones; lo que propone el Gobierno no es legislar en caliente, sino legislar (así en esto, como en la extensión de la prisión permanente) en pleno incendio.

Sí, ya lo sé: escribo obviedades. Como advirtiera **André Gide**, todo está dicho, pero como nadie escucha hay que repetirlo todo cada mañana.

Así, pues, conviene repetir que, en un Estado democrático, las sentencias son revisadas y, en su caso, corregidas por los órganos superiores. Esta, que hoy conmociona a la sociedad, todavía habrá de ser sometida al control y al raciocinio jurídico del TSJ de Navarra y al del Tribunal Supremo.

Aguardar a la decisión final de los jueces, es lo propio de una sociedad madura.

A quienes nos representan (ya soy viejo, y creo que los políticos *sí nos representan*), cabe pedirles algo de mesura en las críticas a un Poder del Estado (una pizca de rigor, tampoco sobraría), y prudencia en la reforma.

No es buena idea intentar apagar la hoguera cubriéndola con el papel del BOE.

FOTOMONTAJE: J. A. LLOBELL



Tribuna

Yaisel Sánchez Orta

► Secretaria territorial de la Intercomarcal de UGT en l'Alacantí-La Marina

«E s Tiempo de Ganar en Igualdad, Mayor Ocupación, Mejores Salarios y Pensiones Dignas» es el lema de conmemoración de este 1º de Mayo, día Internacional del Trabajo, en el que animamos a toda la ciudadanía a salir a la calle a exigir el equilibrio social y económico, porque no son creíbles los discursos de crecimiento económicos con políticas que siguen generando precariedad, desigualdad y discriminación.

ES TIEMPO DE GANAR

Desde UGT, venimos denunciando que las erróneas políticas que se han impuesto en los últimos años han provocado que el modelo de Estado de Bienestar de este país se haya visto intencionadamente perjudicado, restando el peso de su carga pública para intentar favorecer intereses particulares, siendo la última víctima, el Sistema Público de Pensiones, que ha tenido respuesta en forma de masivas movilizaciones, haciendo que el Gobierno tenga que pronunciarse para acallar ese malestar, con unos presupuestos, que por mucho que quieran disfrazarlo de justicia social, son coyunturales y electoralistas, los cuales no profundizan en las políticas regresivas impuestas con la reforma del 2013, por la que nuestro sindicato viene exigiendo su derogación, presentando además alternativas para que el Sistema Público de Pensiones no corran el peligro

de desaparecer.

Este primero de mayo se viste también de violeta, las mujeres hemos dicho basta a la cultura patriarcal que permite que se dicten sentencias judiciales que continúan cosificando y usurpando el cuerpo de la mujer. Las movilizaciones continuarán en ese camino, reclamando educación con perspectiva de género en todos los ámbitos de la sociedad, eliminando las brechas que nos discriminan por un trabajo de igual valor y manifestando a este Gobierno que no creemos en promesas incumplidas, debido a su escasa voluntad para erradicar las cifras de la vergüenza que supone la lacra del machismo.

Las bolsas de precariedad hacen desbordar los límites de riesgo de pobreza, provocando que todas las conquistas democráticas alcanzadas pierdan su valor y se encuentren en retroceso, cuestión que

no acompaña con las cifras macroeconómicas de la que tanto alardea este Gobierno del Partido Popular. Por ello, si la economía crece tal y como anuncian los indicadores y las previsiones futuras, el reparto equitativo no puede ser una quimera. Por tanto, es la hora del reparto de esas mejoras. Las empresas tienen que comprometerse a dar mayor calidad al empleo, con unos salarios dignos, a la reducción de las desigualdades y a la protección de la salud de los trabajadores y trabajadoras.

Además, es necesaria una voluntad política fehaciente, para lograr que esta sociedad no caiga en el abismo de la desregularización de los derechos y de la deshumanización, y esto se consigue, no haciéndole el juego a las políticas neoliberales que pretenden convertirnos en trabajadoras y trabajadores a la carta.

Hacemos un llamamiento a la participación de este primero de mayo a toda la ciudadanía porque queremos y es posible más igualdad, mayores empleos y pensiones dignas.



EDITORIAL PRENSA ALICANTINA S.A.U.

Director: Toni Cabot ► informacion.direccion@epi.es Gerente: Jesús Javier Prado Rodero.

Subdirectores: Fernando Ramón, Jorge Fauró y Tomás Mayoral. Redactores jefe: Mercedes Gallego y Mariola Sabuco. Jefes de sección: Joaquín Collado, Rogelio Fenoll, Francisco J. Bernabé, Rafa Arjones, José Emilio Munera, Manuel Alarcón, Isabel Vicente, Gregorio Bermúdez, Pere Rostoll, Carmen Lizán, Lorena Gil y María Pomares (Elche).

Director comercial: Víctor San Bartolomé. Jefa de publicidad: Cristina Ripoll. Distribución: Val Disme, s.l. Impresión: Localprint, s.l.

© Editorial Prensa Alicantina S.A.U. Alicante. 2016. Todos los derechos reservados. Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, LPI. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Depósito legal: ALICANTE: A 2-1954. ISSN 1131-8309 ELCHE: A 2-1954. ISSN 1131-8260

www.informacion.es
INFORMACIÓN► Doctor Rico, 17, Alicante.
☎ 965 98 91 00 informacion.web@epi.esf www.facebook.com/diarioinformacion
t @informacion_es

información TV

► Pl. Virgen del Mar, 2
03009 Alicante
☎ 965 18 40 60
Fax: 965 18 40 58

www.informaciontv.es

Redacción de Elche

► C/. Obispo Tormo, 2. C.P. 03202

☎ 965 45 03 16 Fax: 965 45 25 04

► informacion.elche@epi.es

t @Inf_Elche

DELEGACIONES

ALCOY

► San Lorenzo, 1. C.P. 03800.

☎ 965 54 38 07

informacion.alcoy@epi.es

@Inf_Alcoy

BENIDORM

► Vía Emilio Ortuño, 6-5º-pta. 2.

C.P. 03501. ☎ 965 85 02 28

informacion.benidorm@epi.es

@Inf_Benidorm / @Inf_MarinaAlta

ELDA

► Dos de Mayo, 83.

C.P. 03600. ☎ 965 38 27 65

informacion.elda@epi.es

@Inf_Elda

TORREVIEJA

► Patricio Pérez, 47-49 (Local 5).

C.P. 03181. ☎ 966 92 70 22

informacion.vegabaja@epi.es

@inf_vegabaja

ORIHUELA

► Plaza Nueva, 12-1º B.

C.P. 03300. ☎ 966 73 60 02

informacion.vegabaja@epi.es

@inf_vegabaja